

ACTA N° 02-2025/CE-OXI-MDT-FINANCISTA

ACTA DE ADJUDICACION DE BUENA PRO LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2025-CE-MDT

En la ciudad de Talavera, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, siendo las 17:00 horas del 04 de setiembre del 2025, se reunió el Comité Especial designado Resolución de Alcaldía N° 62-2025-MDT, para la adjudicación de la buena pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	Código: 2644747	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA UNIDAD DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	S/ 6,887,947.00 (Seis Millones ochocientos ochenta y siete con novecientos cuarenta y siete con 00/100 soles)	180 días calendarios

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 27 de agosto de 2025, la Empresa Privada NKMS EIRL con RUC N° 20568968647 ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17:15 pm.

Franklin Jhonatan Gala Puente Presidente	Firma:  
Cesar Augusto Salazar Orihuela Primer Miembro	Firma:  
Elí Vasquez Sanchez Segundo Miembro	Firma:  